CIUDAD REAL 23 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 651

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CORRERIAS DE UN DUENDE

LA POLITICA PROVINCIAL

GONZALEZ LLANA-GASSET-SOLANO-INZA-VIESCA-MEDRANO-ROMANONES-M. TOLEDANO
CIUDAD REAL-PIEDRABUENA=ALMODOVAR-ALMADEN=DAIMIEL-MANZANARES

¿Quienes serán los diputados?

A raiz de publicar días pasados nuestra información acerca del pacto político González Llana-Gasset, pudimos sorprender en muchas sesiones sobre el particular; pero considerando de siempre que los impetus de momento suelen, mas que otra cosa, conducir a imperfecciones en la información, dejamos transcurrir aquí los días de efervescencia política y nos dedicamos a continuar nuestro afisvo en pos de noticias mas reposadas y mas concluyentes.

Y, efectivamente; la casualidad que es la patrocinadora de los reporteros, nos llevó un día del brazo a una oficina del Estado, donde comentaban nuestra información dos importantísimos elementos que entienden y *enredan* en nuestra política provincial.

Allí se discutía nuestra información y los comentarios que la misma hubo de surgerirle a *El Pueblo Manchego*, aún cuando el decir verdad y sin que ello sea fátua jactancia nuestra, recogimos de le conversación efluvios de un acierto en nosotros, más embriagadores que los brindados a nuestro estimado camarada.

La charla se deslizaba suave, sosegada, cordial; parecía aquello, más bien que una comidilla política, una charla de sobremesa familiar. Uno de los personajes, aseguraba que nuestra información no carecía de fundamento, aún cuando Llana y Gasset, no habían firmado acta alguna que los comprometa a un pacto de honor. Lo que ocurre—según el mismo personaje—es que ambos políticos trabajan ese pacto en forma amistosa y en tal sentido traman sus negociaciones.

Se dá como seguro que D. Rafael, no apoyará manifiestamente a Llana, sino que se limitará a recomendarle, pero con interés, y aún cuando privadamente a sus conspicuos; opinando el señor a quien nos referimos, que Llana presentará su candidatura por el distrito Ciudad Real-Piedrabuena.

En éste punto se entabló una discrepancia de criterio por el otro personaje, fundada en que de apoyar a Llana por Ciudad Real, tendría que ser a condición de que éste prestara sus fuerzas a Inza, por Almodóvar-Almadén, cosa demasiado difícil toda vez que Solano, es considerado en el reformismo como uno de los más esenciales elementos de valía y Gasset se encuentra estrechamente ligado a Melquiades Alvarez, por mor de la concentración liberal. Por tanto, don Rafael, no puede oponerse a la candidatura de Solano, por Almodóvar-Almadén, por donde se asegura que D. Ramón, luchará como ministerial. Además —había nuestro último personaje— no creo que Medrano, consentido en un acta por el distrito de Ciudad Real, viera con buenos ojos el que Gasset, lo eliminara nuevamente.

¿Quién, pues, sería el candidato que luchára por éste distrito?

¿Habría probabilidad de que Ramón Medrano pudiera desentrañar, a última hora, de la atención ministerial una candidatura? ¿Se lleg aría, a una inteligencia con los elementos Romanonistas del distrito de Daimiel, cosa no difícil, para que Llana se aprestara decididamente a la lucha por allí, dejando el de Ciudad Real libre a D. Rafael? ¿Revivirá la antigua amistad política entre D. Rafael Cárdenas y don Rafael Gasset y de ella surgirá la candidatura por este distrito de don Generoso Martín Toledano?

La incognita no fué despejada. Opinión del que hablaba ú ltimamente era la de que lo más seguro será que Llana luche frente al marqués de la Viesca, en el distrito de Daimiel, aprovechando el importante elemento de éste pueblo contrario a Viesca, además de las importantes fuerzas de Manzanares y La Solana, que se han separado de la política de Martínez Campos.

En éste punto nos pareció recoger de los contertulios una íntima conformidad, después de haberle escuchado al más entrenado, al parecer, que éstos últimos juicios son los más acertados, toda vez que Romanones, tío político de Viesca, se ha separado del conde de Romanones y éste no respetará a ningún candidato que se presente frente a un liberal.

En éste sentido versó la conversación que pudimos recoger de los dos importantes elementos de nuestra política provincial, sintiendo no haber podido ser más habilmente indiscretos para si de la continuación de la charla hubiéramos sacado la futura candidatura del distrito Ciudad Real-Piedrabuena.

¿Quien será nuestro candidato?

Veremos si otro día podemos dar con él.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

CRÓNICA

MONOTONIA DEL VIVIR

Bonito tema sería este para un profundo filosofo, que ahondando sobre el particular, estableciera nuevos rumbos que nos hiciera sentir, esas emociones que tanto contribuyen para gozar la vida en sus más diversos aspectos.

La monotona existencia a que por lo general nos hallamos sometidos, un crecido número de mortales, hace que frecuentemente exclamemos, ante la constante igualdad de un día, y otro, esa frase de un valor filosofico vulgarísimo; «Vaniente vida.» Y por mas que procuremos endulzarla con aquellos sujestivos pasatiempos, por los cuales nuestra alma esperimenta las gratas emociones de un placer fugaz y pasajero el fin, pasadas estas horas, volvemos a caer en el rutineresco plan de repetir lo que tantas y tantas veces tenemos hecho.

Siempre lo mismo: trabajar para acometer las incidencias de la vida; pelear constantemente con nuestro sino; soportar las múltiples contrariedades que nos originan nuestros semejantes, y por fin vencer de una manera convencional, en esta eterna lucha que sostenemos a cada instante, los mil contratiempos que asaltan nuestra quietud y tranquilidad, para volver nuevamente a iniciar el combate hasta sepultarnos eternamente en los densos obscuridades de lo desconocido.

La vida es así. Una interminable serie de formulas y de costumbres que aprendemos para ejecutarlas según los casos. Y de esta perenne actuación a que estamos obligados por imperativo mandato de la Ley Natural, surjen esas inúmeras diversidades de que la vida se viste para ofrecernos el sujestivo encanto de una consoladora realidad, que nos subyuga el espíritu con las más halagadoras esperanzas y que en muchas ocasiones no logramos esperimentar.

Mas no por esto, nosotros, desistimos de nuestra lucha por la vida. Momentos tenemos en que por contrariedades del destino, expresamos nuestro desaliento, censurando o maldiciendo quizá, en un instante de suma irreflexión, la insignificancia de nuestros seres; mas rehechos de ese pasajero trance de verdadera debilidad acometemos quizá con más fe y con mayor entereza, el proseguimiento de nuestra singular campaña para ver si a fin logramos la victoria que perseguimos.

La comedia humana, así es como se desenvuelve, y cuantos esfuerzos realicemos para hacer que cambie la monotonía que se esperimenta, no será posible por que al fin y al cabo todo será siempre igual.

J. S. H.

NOTAS DE MI CARNET

UN DIA EN EL CRISTO

Desde Malagón me he dirigido la Cristo del Espíritu Santo, a donde he llegado, tras dos horas de camino, penoso a veces, fácil a trechos, animado por la suave caricia del día espléndido, tibio, primaveral.

Una vez allí, encamino mis pasos hacia la casa de un respetable amigo. Es ésta, una villa coquetona, clara, luminosa, circundada por un jardincito admirable, en el que triunfa la gaya policromía de unos crisantemos gigantes y de unas rosas pomposas y tardías. En la terraza saludo al dueño de la finca, un buen manchego caballeroso y digno, que me brinda amable, una hospitalidad que acepto complacido.

Colmado de todo género de atenciones, en las que rivalizan, bellas y obsequiosas, las señoras de la casa, termino el sabroso yantar, que ha repuesto mi fuerza quebrantada por la caminata, y salgo a la calle, en compañía de mi anfitrión el cual, ganoso de que me lleve una impresión justa del lugar en donde estoy, me conduce por sitios deliciosos, cuya existencia jamás hubiera presumido.

Después del paseo dado, puedo afirmar, que el Cristo del Espíritu Santo, es uno de los parajes más pintorescos y agradables de nuestra provincia. Sobre el grato fondo de la Naturaleza exhuberante y pródiga, las casucas miserables y los hotelitos encantadores de alegre y moderna traza, parecen como dormidos al dulce arrullo que forma el viento en la arboleda. El agua, corre abundosa por regatos y atanores, tegiendo el ritmo de su canción de vida. ¡Vida en las plantas, vida en los hombres recios y vigorosos, como troncos de robles!

He asistido después a un baile familiar, y ante mis ojos ha surgi o un cuadro pleno de ambiente y de color. En una cocina amplia, de gran chimenea y bajo yar, unas cuantas parejas, graves y severas como oficiantes de un rito milenario, danzan al son de una guitarra tañida con destreza. Se mueven ágiles, siguiendo el ritmo fanfarrón y pretencioso del fandango, la cadencia algarera de la seguidilla, o las notas desbordantes de la jota clásica... Allí he visto al mozo apuesto y jarifo de las pasiones hondas y a la moza sana, de firmes y rotundas líneas, de ojos cándidos y de labios rojos, como la flor del granado. ¡personajes de égloga sencilla y candorosa, protagonista de recias tragedias insospechadas!

Apenas si he cenado me he metido en el lecho. Es un lecho blando y blanco que despide un olor grato de manzanas en sazón.

Al día siguiente me he levantado temprano, y he marchado al campo con dirección al Valle de los Molinos. Mi espíritu de hombre de ciudad, se extasia en la contemplación del paisaje mago. En aquel ambiente de calma, en el que las cosas gozan de una quietud inalterable, mi alma se ensancha, se distiende, como si pretendiese dejar jirones de ella en los valientes riscos de los alcores próximos.

He llegado al término de mi excursión, y he visto las obras que se realizan para el alumbramiento de aguas. Quizas debido a mi desconocimiento de éstos asuntos, quizás también, debido a un fundado recelo, la impresión que aquello me causa no puede ser más desconsoladora, hasta el punto de creer que apesar de las mejores intenciones del concesionario, se hará indispensable otra nueva prórroga para llevar las aguas a Ciudad Real.

El tiempo lo dirá.

Torno hacia el Cristo, que se acusa lejos, en un manchón verde de fronda umbría, y llego a él, mediada la mañana.

Despues de comer emprendo la vuelta a la ciudad, llevando en el pecho el recuerdo imborrable de unas horas felices que, como todo lo amable, pasarón fugaces.

FRANCISCO ADÁN CAÑADAS.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bolaños

El primero de la serie

Me propongo tratar en una serie de artículitos, de las necesidades públicas que en este pueblo se dejan sentir con mas urgencia y algunas que son de caracter inaplazable.

Claro está que soy el primero en *profetizar* que será como clamar en desierto; que se hará tanto caso de mi voz como se hace con todo lo que tenga interés *de verdad*. Pero no me importa; yo creo cumplir un deber señalando asuntos que en beneficio del pueblo deben ser llevados a la práctica sin demora. ¿Que no me atienden? Yo me encolerè de hombros y diré: Allá vosotros y allá el pueblo, que sereis los que sufrais las consecuencias.

Voy, pues, a empezar *por el principio*; y el principio según mi leal saber y entender debe ser lo que es base principal y fundamento de la prosperidad de los pueblos: la instrucción pública.

Este es un pueblo de 6.000 y pico de habitantes, por consiguiente, ya podrán comprender mis lectores que el censo escolar tiene que abarcar un crecidísimo número de niños. Y digo que *tiene que abarcar*, porque ilusmente no hay quien lo sepa, ya que, sin duda *por olvido*, aquí no hay censo escolar, ni cosa que se le parezca.

Pues para ese censo escolar, que si lo hubiera comprendería quizá mas de trescientos niños, solo hay una escuela (solo me refiero al número de niños dejando a un lado las niñas) en la que muy trabajosamente y sin dar a cada alumno la cubicación que la higiene y la pedagogía mandan, caben setenta alumnos. Los demás o tienen que vagar golfeando por las calles, o tienen que acogerse a que les de lección, cualquier vecino que sepa un poco leer, escribir o contar, sin método alguno, en locales reducidísimos y en condiciones tales, que conociéndolos no causa despues asombro el ele-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

vadísimos tanto por ciento de analfabetos que hay en este pueblo.

Quedan, pues, unos 250 niños sin poder recibir instrucción (puesto que la que reciben es casi nula), POR FALTA DE LOCAL

Pero lo que más apena el ánimo es ver la indiferencia con que se contempla tal estado de cosas por autoridades, padres de familia y aun por la clase jornalera que carece de energía para reclamar con tesón lo que tan importante y esencial es para sus hijos.

Hace algún tiempo, no mucho, desde estas mismas columnas dirigí una excitación al Ayuntamiento para que sin pérdida de momento, solicitara la subvención que el Estado concede para la construcción de escuelas.

¡Inutil todo!

¿Tendrán razón los señores del Ayuntamiento en no querer ocuparse de asunto tan transcendente!?

Quizá sí y bien puede ser que yo esté equivocado al creer que la instrucción pública es lo más importante para la vida de los pueblos.

Porque el día que el pueblo esté instruído y sepa a conciencia cuales son sus deberes y cuales son sus derechos... ¡se acabarían los chupópteros, que son legión en España.

Por eso digo que quizá esté yo equivocado y sea mas importante cualquier otra cosa, que gastar unas cuantas pesetas para un local para escuela.—C.

Campo de Criptana

Santa Cecilia

Como en años anteriores, las bandas de música recorrieron muy de mañana la población, tocando preciosas dianas. El día transcurrió sin tener que lamentar incidentes. Bien caída la tarde aún sonaba alguna que otra orquesta. J. O.

Manzanares

Una boda

El pasado domingo, onomástica de la novia, tuvo lugar y en la iglesia de N. P. Jesús, el enlace de la bellísima Srta. Isabel Morales y Cañizares, con el distinguido y entrañable amigo nuestro don Pablo Quevedo y García Elipe.

Actuaron de padrinos en dicha ceremonia, la madre de la novia doña María Jesús Cañizares y el hermano del novio D. José.

Una vez llevado a cabo tan solemne acto, la concurrencia tan distinguida como numerosa, trasladóse a la planta baja del local que actualmente ocupa el Círculo «La Amistad», donde bailó de lo lindo y fué agasajada espléndidamente.

Ante el temor de incurrir en omisiones, siempre lamentables, desistimos de citar la concurrencia; baste decir que allí vimos congregado a lo mejor y más selecto de nuestra sociedad.

Con ánimo de recorrer toda la región andaluza, salieron los recien casados en el expreso de aquella noche.

Eterna luna de miel les desea.

BRYRUT.

Próxima inauguración

Bar Regio (antes Oliver)

CALLE DE ALFONSO X, EL SABIO Y PASEO DE CISNEROS

Propietario: MANUEL USERO

Malagón

El abastecimiento de aguas

No tenemos vela en este entierro pero nos la tomamos para romper una lanza en favor de la verdad, seguros de prestar un servicio al pueblo de Malagón, aunque, conste, no pretendemos ni pretendimos nunca el papel de redentores del pueblo, por que nuestra modestia o casi insignificancia no abonan ciertos papeles en la comedia de la vida.

Pero invitados por el señor alcalde al acto de la inauguración de este abastecimiento y lector de *El Pueblo Manchego*, no podemos coordinar bién lo que oimos en aquél acto y lo que la estilista pluma del benemérito Sr. Sánchez ha dicho en las columnas de mencionado diario.

Ante todo rindamos honor a la intención del Sr. Sánchez; su patriotismo, por nadie puesto en duda, es el motor que actua en la campaña, que sobre esta cuestión ha emprendido.

Muy bien, muy bien todo y muy patriótico, sobre todo esto último.

Lo que no está bien es, que por defender una utopia muy patriótica se peque contra la virtud del patriotismo. Y allá va el caso.

En Agosto de 1919 convino el pueblo de Malagón representado por una Junta popular de que formó parte, y creo que forma actualmente el Sr. Sánchez, con D. Rafael Picavea, que este, a cambio de los pretendidos derechos, que nadie discute, en los terrenos y aprovechamientos que fueron del señor duque de Medinaceli, y de que de ellos pudiera traer las aguas a Ciudad Real, que el Sr. Picavea repetimos, hiciese el abastecimiento de Malagón, aceptándose como básico lo comprometido con un D. Julián Fernández, que fué concesionario de abastecimiento a este mismo pueblo. Para garantizar la operación, el Sr. Picavea debía constituir un depósito de cien mil pesetas en dos tiempos. Al empezar a hacer aforos y trabajos preliminares, *diez mil* que entregó oportunamente, y cuando empezara, en el punto de origen, Valle de los Molinos, los de surtido a Ciudad Real, el resto. Y todo, todo, todo supeditado al hecho del surtido y abastecimiento a Malagón, o lo que es igual en buena y humana lógica, que si se hacía esto, no tenía por que ni para qué constituir depósito ni ofrecer garantías. Cumplida la condición, sobre lo condicionado.

Y tal lo quería el pueblo, que el Sr. Picavea recordaba la otra noche en su discurso, la escena consoladora y hermosa que presenció en el acto de formalizarse el contrato aludido. Al hablar de garantías, dijo el Sr. Picavea, al proponer él que constituiría la fianza de 100.000 pesetas, el pueblo, la masa con alisbos de inteligencia, que para sí las quisieramos individualmente, gritó: *dinero, no; ¡aguas!, ¡aguas!.*

Este episodio tan hermoso, tan confortante, olvida el Sr. Sánhhez en sus repetidos escritos y por ello peca, de leso patriotismo, pero con mayor gravedad de la que supone, contra su pueblo. No es extraño; se confunden muy fácilmente las cosas y resulta a veces un disfavor tremendo cuando se quiso y en la intención no estuvo el hacerlo y muy grande.

Mas a la benevolencia de varios de sus compañeros de Comisión debemos detalles y noticias que no hemos de hacer públicos, mas que en aquellos extremos que no rocen siquiera lo inrrozable del Sr. Sánchez, que nosotros estimamos. Nos consta que dicho señor firmó el contrato con el Sr. Picavea, y en él, refiriendose al de D. Julián Fernández consta que el precio del agua, en las fuentes públicas, será el de *tres* céntimos cántaro de diez litros. ¿A qué pues viene esa continua afirmación de que deben ser a *dos* cuando él sabe y convino fuera a *tres*? Solo una cosa, que sentiríamos mucho ocurriera al Sr. Sánchez, nos puede explicar tamaño dislate. ¡¡Qué no sea, Dios mío, que no sea lo que no queremos le suceda!!

Pudiera suceder que el patriotismo del señor Sánchez le hubiera hecho concebir una utopia o dos utopias, o tres utopias, ¡todo es presumible, en un buen amigo que, a ucinado por la idea patriótica, no reflexiona! Y decimos esto, porque pudiera haber pensado el señor Sánchez una de estas dos cosas: o que si el señor Picavea entrega o apoquina los 100 mil del día, con ellas, por si el Ayuntamiento hubiere podido hacer la conducción que proporcionara después, gratis al vecino, el consumo y esto no lo puedo pensar, porque con esa cantidad no hubiera habido para tres kilómetros de conducción, y si quiere el señor Sánchez, se lo demostraremos numéricamente; o que el señor Picavea una vez que invirtió más de 800.000 mil pesetas en abastecer Malagón, se debía conformar con una lápida de gratitud y una cal le dedicada en su honor y esto no concebimos lo¡pien se el señor Sánchez ni siquiera que se le haya ocurrido; no podemos inferirle tal agravio por muy encarcelada que supongamos en él, la virtud del patriotismo.

Nosotros vamos a demostrar con una ideica que se nos ocurre somos mas patrióticos que el señor Sánchez. Nosotros decimos y afirmamos que el señor Picavea debe no cobrar el agua, pero no es justo deje de reintegrarse del capital que ha desembolsado para traerlas, con un interés justo, legal y proporcionado al sacrificio hecho y a la importancia del capital invertido Por eso creemos, podía establecerse una conveniencia entre el señor Picavea y los vecinos de Malagón y que aquel, mediante un contrato necesario, se comprometiera a vender al vecino, que lo solicitase y a perpetuidad, el agua en el domicilio del vecino; y aun más, el señor Picavea, hecho el contrato, debería cobrar lo que se conviniera no de una vez, sino en varias, por trimestre, meses, etc, hasta extinguir el compromiso.

Suponemos que esta fórmula coordinaría y armonizaría las voluntades y tendencias todas, sin perjuicio para nadie pues a cambio de unas pocas pesetas, las que fueron según la importancia del servicio, el malagoneroque estableciendo este contrato conseguiría al ideal en este orden de suministros. ¿Hace la ideica, señores de Malagón? ¿Hace la proposición Sr. Picavea? Pues, si hace, vengan fórmulas concretas y articuladas y si no hace, al cesto con ella, que no otra cosa han merecido, hasta ahora, las de El Bachiller Carrasco.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PATRIOTISMO.

PRENSA ESPAÑOLA

Reunión del Comité Nacional

En la «Asociación provincial de la Prensa» se ha recibido el siguiente telegrama:

José Recio Rodero.—Presidente Asociación Prensa.

Pensamos reunión Comité se verifique jueves treinta, siete tarde.—

RUFINO BLANCO.—PALACIO VALDÉS.

En ella se discutirán las mociones que por falta de tiempo dejaron de discutirse en la Asamblea Nacional de la Prensa celebrada el próximo pasado Agosto, entre las que se hallan las presentadas por los delegados de esta provincia D. Miguel Ruiz Pérez y D. José Recio Rodero.

El Sr. Recio, miembro del Comité Nacional, lleva a esta reunión una interesante ponencia, para que el Comité la haga suya y la presente a discusión en la próxima segunda «Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa», que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Mayo.

:-: Información local :-:

Cámara Minera

Reunidos en Junta General hace unos días, los individuos que integran este organismo oficial, acordaron, entre otras cosas de régimen interno, y apropuesta del Ingeniero D. Antonio Cordero, vocal de la misma, solicitar de los Poderes Públicos, por mediación de la próxima Asamblea de «Cámaras-Mineras» que ha de celebrarse en Madrid, las siguientes peticiones de carácter general que no solo han de beneficiar a los propietarios de minas de hulla, sino a la Región minera en general, toda vez que la construcción de los ferrocarriles en proyecto, cuya rápida terminación se solicita es de un beneficio ostensible incluso para toda la provincia.

1.ª Rebaja del impuesto de utilidades en proporción equivalentes al 5 por 100 del producto bruto que no ha sido suprimido más que de una manera aparente; puesto que antes se rebajaba de la liquidación del primero.

2.ª Restablecimiento de la tarifa de transportes E. número 7 y Ampliaciones, sin más recargo, para los carbones que vayan en dirección a Alicante y Sevilla.

3.ª Concesión de una prima de 5 pesetas por cada tonelada que salga en régimen de cabotaje por dichos puertos.

4.ª Que siga regiendo la misma tarifa que ahora E. número 107 para los carbones de otras procedencias que circulen desde los puertos al interior.

5.ª Que se obligue a las Compañías de ferrocarriles del Centro y Sur de España a que consuman carbón de Puertollano, en proporción a su consumo total, y que será determinado por una comisión de la que formará parte la «Cámara-Minera».

Esta proporción nunca será inferior a la siguiente:

Compañía del Norte y Cáceres, 10 por 100 de su consumo de carbón nacional.

Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, 20 por 100 de su consumo de carbón nacional.

Compañía de Andaluces y Sur de España, 50 por 100 de su consumo de carbón nacional, y las demás compañías en proporción merecida.

6.ª Que se obligue a establecimientos oficiales, tanto militares como civiles, Marina de Guerra y subvencionada, etc, a consumir carbón de Puertollano en proporción variable, según sus condiciones y situación.

7.ª Construcción rápida de los ferrocarriles proyectados, Carolina-Linares a Puertollano, y Puertollano a Córdoba, con el ancho de vía normal de los ferrocarriles españoles, ya que la diferencia de ancho en la vía, destruiría la mayor parte de las ventajas que su construcción pudiera reportar.

Nos es grato comunicar a nuestro lectores las anteriores noticias, a la par que felicitamos al referido organismo, a quien auguramos señalados triunfos de seguir trabajando por el engrandecimiento de nuestra región minera.

Sesión municipal

Algo raro, demasiado extraño resulta el que ayer se dieran cita nuestros ediles para celebrar la sesión en primera convocatoria.

La sesión se deslizó tranquila, sosegada, en plena calma.

El asunto *terrible* a solucionar era el informe emitido por el ingeniero señor Saito, en la proposición del señor Romero; y este asunto, que tanto dió que hablar en la sesión anterior y que también dió márgen a un serio incidente, quedó anoche solucionado, sin ruido, sin voces y sin discusión alguna. Se aprobó el informe del Sr. Saito y se acordó el nombramiento de una Comisión, que se entreviste con el señor Ayala, para buscar una fórmula de arreglo.

También se acordó el que las sesiones se celebren los miércoles a las diez de la mañana.

Con respecto a las aguas, se acordó efectuar una visita de inspección a las obras que se están realizando en el Valle de los Molinos, y levantar un acta notarial de las mismas.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

Nuestros concejales habrán sentido la íntima satisfacción del deber cumplido en cuanto se refiere a la asistencia a las primeras convocatorias, pero... Dios mediante, mañana haremos algunos comentarios que nos ha sugerido ese detalle.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

El homenaje al Gobernador

Donativos del personal del Banco de España.

D. Crisanto Sánchez Balcezar, 10 pesetas.

José Costa Galvez, 5.

Adolfo Sebastián Jimenez, 1.

Godofredo Rivera Sanz, 1.

Ramon Ascarza, 2.

José López Sanchez, 2.

Martín García 2.

Teodoro Santos, 1.

Luiz Muñoz, 0'25.

Total pesetas, 22'25.

Conste así

D. Juan S. Murillo, de Almadén, nos remite la cantidad de 2'50 pesetas, para el homenaje al señor gobernador, suma que hemos entregado al concejal señor Mologuilla.

Notas militares

Se encuentra en ésta el general del arma de Artillería D. Ramón Acha Caamaño, en visita de inspección a las escuelas prácticas del Regimiento de Artillería pesada que guarnece nuestra plaza.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Ayuntamiento

Esta mañana tampoco nos recibió el señor alcalde, por encontrarse despachando asuntos en su domicilio.

Nosotros agradeceríamos mucho que don Manuel, nos señalara hora fija para recibirnos, forma no interceptar nuestra misión informativa de otros ceudadanos.

El inspector de Policía Urbana, don Cándido la multa impuesta a don Eduardo Escobar. Aceña, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

En la Sociedad Obrero-Benéfica

La velada musical de anoche

Pocas veces hemos tenido ocasión de asistir a una fiesta tan bella, como la que anoche se celebró en el salón de actos de la Sociedad Obrero Benéfica de esta capital, organizada por los 'mas distinguidos músicos, para conmemorar la festividad de Santa Cecilia.

El amplio local estaba ocupado totalmente por una multitud de elegantes señoritas, y señoras, caballeros, que deseosos de oir las exquisiteces del divino arte, valiéronse presurosos, guiados por las más sujestivos optimismos.

El programa a ejecutar ni podía ser mas atrayente, ni los encargados de realizarlo de mayores méritos; circunstancias ambas que hacían fundadamente abrigar la convicción de que el acto revistiría en extremo grandioso.

Los D. Aureliano Bermudez, D. Perfecto Barrera, D. Pablo Valencia y la discípula de este último, Emilia Pérez, niña de 11 años y precoz artista ya, eran los elementos que integraban el programa.

A la hora señalada dió comienzo la fiesta, en medio del mas general silencio, estando encargado de ejecutar la 1.ª parte anunciada el eminente profesor de piano D. Aureliano Bermudez, el cual una vez mas prueba elocuente de sus vastos conocimientos musicales y del prodigioso dominio que tiene del piano, interpretando obras dificilísimas, de los mas renombrados autores, siendo aplaudido por el numeroso público que la escuchó, sobre hecho de tan completa ejecución.

Seguidamente, los profesores de violín y guitarra, D. Perfecto Barrera y D. Pablo Valencia, ambos maestros ya consagrados, interpretaron conjunta y separadamente varias obras de un sabor esencialmente clásico, que gustaron muchísimo, y cuyos artistas recibieron, como justo pago a su labor meritísima, estruendosos aplausos.

Y como nota altamente simpática, la intervención en este magistral concierto, de la niña de 11 años Juanita Pérez, completó la fiesta de una manera brillantísima.

La muchachita, futura gloria de la música, acompañó en la bandurria a su maestro Sr. Valencia, en varias escogidas obras que fueron aplaudidísimas.

En fin, la fiesta de anoche fué una de esas que difícilmente se borran de nuestra memoria, saliendo el numeroso público que acudió invitado para presenciarla, encantado y satisfechísimo.

Que se repitan estas grandes solemnidades musicales, es lo que hace falta.

Y reciban todos los artistas nuestra mas cordial y sincera felicitación, por el resonante triunfo que anoche en buena lid supieron conquistarse.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

Por no haber acudido a conferencia nuestro corresponsal en Madrid, nos vemos privados, bien a pesar nuestro, de poderla ofrecer a nuestros lectores.

Ama de cria
se ofrece para casa de los padres
Razón en esta administración

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

De la Corte regresó D. José Balcázar Sabariegos.

—Ha marchado a Aldea del Rey don Enrique Aguirre.

—De Madrid ha llegado don Ramón Acha Caamaño.

—Regresaron a Piedrabuena D. José y don Fernando Gomez de los Ríos.

Bateo

En la parroquia de San Pedro, recibió ayer las aguas del bautismo, un niño de nuestro estimado amigo don José Ruiz Sánchez, del comercio, imponiendosele al cristianado el nombre de Rafael.

Apadrinaron la ceremonia Carmencita y Pepito Ruiz, hermanos del neófito.

Nuestra enhorabuena a los señores Ruiz Sánchez.

SE SIRVEN sacos de piconcillo a domicilio, a 2'75 pesetas. Para encargos calle del Ciprés número 5.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Etruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete	Granada	Murcia
Alcázar de San Juan	Gaudix	Palencia
Algeciras	Huelva	Pozoblanco
Alicante	Jaén	Pueblo Nuevo del Terribla
Almería	Jerez	Puente Genil
Barcelona	La Carolina	Ronda
Berja	Laraohe	Segovia
Cádiz	La Linea	Sevilla
Carmona	Linares	Tetuán
Ceuta	Lucena	Tomelloso
Ciudad Real	Málaga	Ubeda
Córdoba	Manzanares	Valdepeñas
Eolja	Martos	Zaragoza
	Morón de la Frontera	

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los paises. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

LEA USTED MAÑANA VIDA MANCHEGA

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8--CIUDAD REAL
ADMISIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

VI

La vida inutil, insustancial y anodina de doña Rosa, tocaba a su fin. Aquella vez no tenía remedio e iba de veras. Sumida varios días en un profundo letargo, cuando saliese de él, sería para la eternidad, según la opinión del viejo doctor.

Y así sucedió; una mañana entregó su alma amorfa a Dios, saliendo de este mundo para siempre y dejando en él, cobijados bajo el mismo techo y en la más expuesta de las situaciones a su sobrina y a su esposo. Este, sintió sinceramente la muerte de aquella mujer a la que estuvo unido tanto tiempo, pero al mismo tiempo, se encontró como aliviado de un gran peso, que sobre él hubiera estado grabitando largo tiempo.

Por otra parte y, desde la noche en que sus nervios llevaron tan brusca sacudida, estando apunto de cometer una infamia, su pa-

—Mejor. Ahora voy a verlo.

—Ha sido una herida terrible; un recuerdo de esa maldita guerra.

—Cuanta sangre y cuantos héroes anónimos en ese Marruecos!!

—La Patria lo exige.

—Por ella todos los sacrificios son pocos.—opinó campanudamente el del Juzgado—Guzmán el Bueno, se dejó matar por su hijo antes que darles las llaves de Barcelona, que estaba confiada a su custodia. Seguntо, que estaba sitiada por los numantinos, antes que rendirse a ellos consintió en la muerte de todos sus habitantes, con viriato a la cabeza. Y el Gran Capitán, con sus sobrinos, conocidos por los sobrinos del capitán *Gran* conquistó a doña Isabel la Católica con una granada, antes que permitir que los moros se apoderaran de las ciudades descubiertas por Cristobal Colón, surcando los mares con tres *escarapelas*, que eran unas naves con las que había dado la vuelta al mundo un astrónomo llamado Américo Vespucio, que fué quemado por la Inquisición por que decía que la tierra daba la vuelta alrededor de la luna en trescientos sesenta y cinco días nueve horas y sesenta y tres minutos y noventa segundos.

Cuando el inspirado historiador cerró la

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Pida V.° siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

Empleando las Tintas "VILLE DE PARIS,, estará V satisfecho

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE ROBO, HURTO Y EXTRAVIO EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

CAJA DE AHORROS PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR EL CRÉDITO MANCHEGO en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

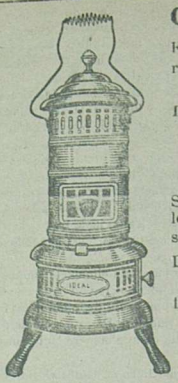

Calefacción Moderna

Estufas ideal a petróleo. No requieren instalación alguna. Transportables a todas las habitaciones.

LIMPIEZA
ECONOMIA
COMODIDAD
ELEGANCIA

Sin olor ni humos. Máximun de calor. Mínimun de consumo. Explosión imposible. Seguridad absoluta.

De pesetas 90, pagadas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

De pesetas 114, pagadas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

AL CONTADO 10 por 100 de descuento. Franco embalaje.

PIDANSE: Establecimientos ELECTRA. Aragón 177. Barcelona

CHOCOLATES-CAFÉS-THES BARRENENGOA :-: CIUDAD - REAL :-:

Manuel Ramos Feli
Sucesor de Joaquín García Gil
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-Real

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Comisionado principal en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE PÉREZ PASTOR

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Pórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

espita de su erudita disertación, se encontró solo con el boticario; los demás habían huido, como medio de evitar una explosión de risa en las narices del embrollado señor, que así mezclaba y combinaba nombres, hechos y fechas. Mario, con su pensamiento lejos de aquella escena, siguió impertérrito. Poco después quedaba solo.

Desde aquella noche fatal había sorprendido lo que nunca hubiera soñado ver, no olvidaba aquel cuerpo virgíneo, suma y compendio de toda belleza, que vino a atizar el ardor que le consumía y devoraba. Su amor sufrió una nueva crisis y, desprovisto por un momento de toda espiritualidad, quedó convertido en un grosero apetito, que presagiaba enlodar lo que hasta entonces fué purísimo y sin mácula. La bestia humana se adueñó de Mario y, ya loco, olvidándolo todo, estaba decidido a pasar aquella noche a la habitación de Amparito y declararle su sentir y hacerla suya de grado o por fuerza.

Cerró la botica y, como ladrón que va a acometer el más horrendo de los crímenes, se encaminó a la alcoba de su sobrina. Por debajo de la puerta se filtraba un hilo de luz, Mario, palpitándole el corazón con rudeza, con los ojos extraviados y mano temblorosa,

alzó el picaporte y empujó la puerta, decidido. De rodillas, ante una imágen de la Purísima, vestida con una sencilla bata blanca. Amparito, rezaba y el llanto humedecía sus ojos.

—Pasa, tío Mario, pasa y acompáñame, si quieres.

—¿Qué haces?

—Rezar. Hoy hace meses que murió mi pobre padre y me dejó abandonada y yo le pido a la Virgen que lo tenga en el cielo y que, desde allí, vele por mí; y que Dios os de salud a la tía y a tí, para que seais mi amparo y mis defensores en esta vida.

Mario fué bajando la vista, arrojó la gorra con que se cubría y cayó de rodillas, diciendo en un mal comprimido sollozo:

—Reza, Amparito, reza; que Dios oye a los que le piden con fé, y a tí te ha oído. Has implorado su auxilio y te ha salvado. Reza.

Aquella noche, Mario, rezó contrito el rosario en unión de aquella con quién pensaba cometer el más atroz de los crímenes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL